



Registrada en ficha.
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 26 de Junio de 2003

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 156/03

VISTO:

Que en el día de la fecha dejó de existir en esta ciudad la Sra. María Isabel Hourquebie, madre de la Lic. María Cristina Preti de Guzmán, Profesor Regular Titular-Dedicación Exclusiva de esta Facultad;

Que Personal Superior, Docentes y P.A.U., adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. María Isabel Hourquebie, madre de la Lic. María Cristina Preti de Guzmán, Profesor Regular Titular-Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Lic. Preti de Guzmán. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS